

COMENTARIOS Y NOTICIAS

THE LEGEND OF THE MEXICAN ONZA

Ernesto Alvarado Reyes

School of Biological Sciences,
The University of Edinburgh, Michael Swann
Building, The King's Buildings, Mayfield Road,
Edinburgh EH9 3JR Scotland, United Kingdom.
<s0569934@sms.ed.ac.uk>

Felines have always been the subject of numerous legends and folktales. One such story is the onza from Mexico. Onza is a name given to numerous species of Mexican felines. It can be argued that apart from the bobcat (*Lynx rufus*) and introduced feral cats (*Felis catus*), all other extant species of Mexican wild felines are called "onza" in different regions of Latin America, which might even be the case within Mexico. However, there is no region in which more than one species is called onza. Unfortunately, it is very common that one species receives two different names in the same locality. The name onza is usually applied in this sense. This leads to the common misunderstanding that there are two different species that in fact are just one.

Even though the bobcat is never called onza, the word comes from the Latin *lynx*, *lyncis*. Onza formerly meant cheetah (*Acinonyx jubatus*) to Spaniards. During the time of the conquest of the New World Pre-Columbian kingdoms, Spanish invaders started to call all new known felines by Spanish names corresponding to Old World species, causing great confusion up to present times (Alvarez del Toro, 1977).

The word onza in Mexico, when applied together with another common name to refer to the same species in the same locality, is used to distinguish certain varieties or individuals with recessive traits that make them look different to most individuals of their population. Sometimes, as the rarest phenotype that is called onza is the less frequently found, incredible stories far from reality are created around it.

Taxonomic mistakes around the word onza are extremely common. The main species in which such case occurs is the jaguarundi (*Puma yaguarondi*). When the jaguarundi was found by Don Félix de Azara, he thought he had discovered two different

biological species. They were christened as *Felis yaguarondi* Geoffroy Saint-Hilaire, 1803, now in the genus *Puma*, and *Felis eyra* Fischer von Waldheim, 1814, now a subspecies of the former. However, what we now call *P. yaguarondi eyra* is not what XIX century naturalists called *F. eyra*. *F. eyra* was thought to live throughout all the distribution range of *P. yaguarondi* as a different sympatric species (Alston, 1882), *P. yaguarondi eyra* refers to some South American populations of the species that share certain traits and a common ancestor. The confusion arises from the fact that certain jaguarundis have different characteristics due to intraspecific variation in all subspecies, such as coat color. The conclusion arrived at by those early naturalists was the same as that of some Mexican farmers and hunters. This is why the species is also referred to as onza (Leopold, 1959), usually, identified by locals as a different species than the jaguarundi with more conventional traits.

The other taxonomic mistake, although less common, is more noteworthy, as it occurred in Sinaloa, nearer to the United States of America than the southern states where the jaguarundi is diagnosed as two different species. Many enthusiasts, motivated by studies of paranormal phenomena, the discovery of large animals unknown to science in times when it was thought all major vertebrates were discovered, such as the okapi (*Okapia johnstoni*), or discovery of species belonging to groups long thought extinct such as coelacanth (*Latimeria* spp.), are interested in finding new examples of that sort (Heuvelmans, 1955). Cryptozoologists, as they call themselves, knew of a legendary big cat that haunted the Sierra Madre Occidental. As in the case of onza jaguarundis, it was diagnosed by farmers as a species different from all felines known to science. This "onza" was described to be as big as a cougar (*Pu. concolor*) or as a jaguar (*Panthera onca*) (It is noteworthy that the species name *onca* applied by Linnaeus, comes from Portuguese onça, the equivalent to Spanish onza, which shows how this name has been applied to many different felines since the time of the European conquest).

The Sinaloa onza was said to be in most respects like a cougar, but with more slender legs, ears and body (Carmony, 1995). As there were no preserved individuals of the so-called onza, it remained a mystery until one was killed, and not

surprisingly, it turned out to be a cougar (Dracht et al., 1996). I shall not refer to other events related to the story of the Sinaloa "onza", as all of them are metaphysical speculations out of the field of science.

Some locals still think the Sinaloa onza is something new, such as a new subspecies of cougar. Nevertheless, all individuals live within the distribution range of *Pu. concolor azteca*. It is highly unlikely that there would be enough reproductive isolation to allow the so-called onzas to share so few alleles with the local subspecies to be considered a different subspecies.

Common names and folk tales can be very misleading sources of information related to animal taxonomy. An example of such case is the story of the word onza as used in Mexico and the legends of fantastic cats not described by science with abilities not found in any real species that come from it.



CONGRESOS, JORNADAS Y SIMPOSIOS

III CONGRESO NACIONAL DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales,
Universidad de Buenos Aires,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
Argentina, 11 al 14 de Agosto, 2008. <http://www.dbbe.fcen.uba.ar/cnb3/>

IV CONGRESSO DE MASTOZOOLOGIA DO BRASIL

Hotel Guanaraba, São Lorenço, Minas Gerais, 18 al 22 de Agosto, 2008. <http://www.sbmz.org/cbmz2008>

IUCN WORLD CONSERVATION CONGRESS

Barcelona, España, 5 al 14 de Octubre, 2008. <http://www.iucn.org/cem>

LITERATURE CITED

- ALSTON ER. 1882. *Biologia Centrali-Americana; Mammalia*. Frederick Ducane Godman and Osbert Salvin, London
- ALVAREZ DEL TORO M. 1977. *Los Mamíferos de Chiapas*. Universidad Nacional Autónoma de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.
- CARMONY NB. 1995. *Onza! The Hunt for a Legendary Cat*. High-Lonesome Books, Silver City.
- DRACHT P, W ROSLUND, J MARTENSON, M CULVER and S O'BRIEN. 1996. Molecular genetic identification of a Mexican onza species as a puma (*Puma concolor*). *Cryptozoology* 12:42-49
- HEUVELMANS B. 1955. *Sur la Piste des Bêtes Ignorées*. Plon, Paris.
- LEOPOLD AS. 1959. *Wildlife of Mexico: The game birds and mammals*. University of California Press, Berkeley.

XIII REUNIÓN DE TRABAJO DE ESPECIALISTAS EN MAMÍFEROS ACUÁTICOS DE AMÉRICA DEL SUR Y VII CONGRESO SOLAMAC

Intendencia Municipal, Montevideo,
Uruguay, 13 al 17 de Octubre, 2008
<comisionrt08@gmail.com>

I JORNADAS DE CIENCIAS NATURALES EN LA PATAGONIA,

Esquel, Chubut, 23 al 25 de Octubre, 2008.
<jcnpat@gmail.com>

XXVII INTERNATIONAL MEETING OF THE WILLI HENNIG SOCIETY AND VIII REUNIÓN ARGENTINA DE CLADÍSTICA Y BIOGEOGRAFÍA

Hotel del Sol, San Javier, Tucumán,
Argentina, 28 al 31 de Octubre, 2008. <http://www.hennig27.com.ar/home.html>

The Willi Hennig Society (WHS) publishes the journal *Cladistics*, and has as its aim fostering studies in phylogenetics, systematics, and biogeography. The WHS is of a strongly international character, meeting every year in a different country. The International Meetings of the Willi Hennig Society, or *Hennig meetings*, are thus conceived as an opportunity for exchange of ideas both on purely methodological aspects and on recent empirical developments and applications in phylogenetics and biogeography. At the same time, Hennig meetings provide an informal atmosphere which encourages discussion and interaction. In keeping with this idea, there are no concurrent sessions at Hennig meetings, and discussions after each presentation have no time limit. The XXVII Hennig meeting will be held jointly with the local Reunión Argentina de Cladística y Biogeografía, at which researchers of the Southern Cone have been meeting since 1997. By providing a theme of discussion across the whole spectrum of comparative biology, this kind of meeting typically assembles workers from fields as diverse as zoology, botany or paleontology; systematics, behaviour or ecology; and morphologists, moleculists or biogeographers. Please do not hesitate to contact us with any questions or inquiries.

I CONGRESO PERUANO DE MASTOZOLOGÍA

Cusco, Perú, 2 al 5 de Noviembre, 2008.
<http://www.szperu.org/congreso.html>.

II SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE EL OSO ANDINO

Lima, Perú, 10 al 12 de Noviembre, 2008.
Información completa sobre esta reunión en:
www.bearbiology.com.

XXII JORNADAS ARGENTINAS DE MASTOZOLOGÍA

Villa Giardino, Córdoba, Argentina, 10 al 13
de Noviembre, 2008. [http://
www.jam2008cordoba.com.ar/](http://www.jam2008cordoba.com.ar/)

Primera Circular

Nos dirigimos a ustedes, en esta primera oportunidad, para invitarlos a participar de las XXII Jornadas Argentinas de Mastozoología a realizarse en la localidad de Villa Giardino, en las serranías cordobesas, del 10 al 13 de noviembre de 2008. El 27 de junio de 2008 se celebran los 25 años de la realización de la Asamblea Constitucional de SAREM. Un cuarto de siglo es un tiempo muy significativo en la vida de cualquier institución. Creemos que las XXII Jornadas podrían ser una muy buena oportunidad para conmemorar aquella circunstancia y buscar tiempos para mirar hacia atrás y hacia futuro.

Comisión Organizadora local: está conformada por integrantes del Grupo de Investigación en Ecología de Poblaciones (GIEP), Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, Universidad Nacional de Río Cuarto y la Cátedra de Genética y Evolución, Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba. Comisión Organizadora Local: consultas_jam2008@yahoo.com.ar

Presidente: Jaime J. Polop

Vicepresidente: Cristina N. Gardenal

Secretaria: Ma. Cecilia Provensal

Tesorera: Ma. Daniela Gómez

Vocales: José W. Priotto y Andrea R. Steinmann

Responsables de Comisiones Especiales:

Verónica C. Andreo

Ma. Florencia Bonatto

Ma. Florencia Piacenza

Francisco J. Polop

Ivana Simone

Lucía V. Sommaro

Colaboradores:

Marina B. Chiappero

Raúl E. González-Ittig

Sede de las Jornadas: el marco del vigésimo quinto aniversario de SAREM sería un momento propicio para seguir afianzando las relaciones personales y académicas entre los miembros de la Sociedad. Es por ello que la comisión organizadora se encuentra realizando todos los esfuerzos necesarios para lograr que estas jornadas se desarrollen en un mismo lugar de trabajo y esparcimiento a costos accesibles para todos los asistentes. Las Jornadas se desarrollarán en el Hotel de Luz y Fuerza de la localidad de Villa Giardino, emplazado a tan solo 80 km de la Ciudad Capital, con acceso directo por Ruta Nacional N° 38. El hotel

cuenta con 270 habitaciones: dobles, triples y departamentos, con baño privado y calefacción, además de poseer tres hectáreas parqueizadas. Posee cochera cubierta con vigilancia y sereno, caja de seguridad, servicio de emergencia médica las 24 horas y spa. Además tiene un complejo deportivo y dos natatorios con guardavidas permanentes. El costo del paquete, que incluye la estadía con pensión completa (desayuno, almuerzo y cena, lunch de bienvenida y cena de camaradería) desde el mediodía del lunes 10 de noviembre hasta el desayuno del jueves 13 es de \$255 por persona (\$85 por día). Este costo es para habitaciones en base doble, triple y cuádruple. Las habitaciones simples tienen un costo adicional. La tramitación de las reservas por el paquete promocional deberá realizarse a través de la Comisión Organizadora. En caso de no optar por el paquete propuesto las reservas deberán tramitarse por la administración del hotel. Información sobre otro tipo de alojamiento estará disponible a la brevedad en la página web de las Jornadas.

Inscripción:

| Categoría de Inscripción | Hasta el 31/08 | Después del 31/08 |
|--------------------------|----------------|-------------------|
| Profesional No Socio | \$ 130 | \$ 180 |
| Profesional Socio (*) | \$ 100 | \$ 150 |
| Estudiante No Socio | \$ 50 | \$ 55 |
| Estudiante Socio (*) | \$ 35 | \$ 40 |

Pago:

Caja de Ahorro N° 267-22338/1 a nombre de Jaime Polop y/o Daniela Gomez.

CBU: 0170267740000002233811.

Banco: BBVA Banco Francés, Río Cuarto, Córdoba. Argentina.

Para acreditar el pago, remitir por correo electrónico a: tesoreria_jam2008@yahoo.com.ar, el número de depósito y el nombre del depositante (indicando nombre y categoría de la/s persona/s que se inscribe/n). Los socios pertenecientes a la Sociedade Brasileira de Mastozoologia (SBMZ) poseerán el mismo descuento que los socios de SAREM, con presentación de constancia que acredite estar al día con la cuota de la membresía.

Convocatoria a propuesta de actividades: la presentación de propuesta de actividades como talle-

res y simposios a realizarse durante las XXII JAM, serán aceptadas hasta el 31 de julio de 2008. Las propuestas deben contener: Nombre de la persona responsable de la propuesta, Tipo de actividad, Título, Programa, Cupo.

XII CONGRESO DE LA SOCIEDAD MESOAMERICANA PARA LA BIOLOGÍA Y LA CONSERVACIÓN

Hotel Real Intercontinental, San Salvador, El Salvador, 10 al 14 de Noviembre, 2008.
<http://www.smbcelsalvador2008.com>

X CONGRESO INTERNACIONAL DE MASTOZOLOGÍA

Centro de Congresos y Exposiciones, Mendoza, Argentina, 9 al 14 de Agosto, 2009

Es un enorme placer anunciarles que el 10 Congreso Internacional de Mastozoología (IMC - 10) se llevará a cabo en la ciudad de Mendoza, Argentina, entre los días 9 y 14 de Agosto de 2009. Las reuniones internacionales de Teriología se realizan cada 4 años y reúnen a mastozoólogos del mundo entero. Los anteriores congresos se realizaron en Japón, África del Sur, Méjico, Australia, Italia, Canadá, Finlandia, Checoslovaquia y la Unión Soviética. Esta es la primera vez que el IMC tiene lugar en América del Sur. Es nuestro deseo poder congregar la mayor diversidad de estudios, investigadores y proveer un foro estimulante para el intercambio de ideas, experiencias y promoción de investigaciones colaborativas e integrativas entre miembros de nuestra gran comunidad de biólogos dedicados al estudio de los mamíferos. Más aún, constituye una excelente oportunidad para la promoción y consolidación de las Sociedades Mastozoológicas en América del Sur.

Propuestas de simposios: los invitamos a que nos remitan propuestas de Simposio. Estas presentaciones van a constituir el grueso de la actividad académica del IMC-10. Por favor provean Título, Coordinador y potenciales participantes del mismo (aproximadamente 5-6). Esto va a permitir 20 minutos de presentaciones y 5-8 para preguntas. Se sugiere considerar tiempo para síntesis o cierre del mismo.

Preinscripción: Por favor remita la siguiente información a <mammal2009@lab.cricyt.edu.ar>: nombre y apellido, institución, dirección postal, correo electrónico

PREMIOS DE LA SOCIEDAD ARGENTINA PARA EL ESTUDIO DE LOS MAMÍFEROS

La Comisión de Premios de la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM) tiene el agrado de anunciar el lanzamiento de los premios anuales que la sociedad otorga.

PREMIO ANGEL CABRERA

El premio Cabrera se otorga a *manuscritos*, en las distintas ramas de la Mastozoología, realizados por *estudiantes*, como forma de reconocer la calidad e importancia de las investigaciones, realizadas por éstos. El premio Ángel Cabrera consiste en un certificado y la potencial publicación en Mastozoología Neotropical de los trabajos ganadores (previo pasaje por el sistema de arbitraje de la revista) con la mención especial de que se trata de un trabajo premiado.

Pueden optar al premio los estudiantes que revistan dentro de las siguientes categorías:

a. Estudiantes de grado, socios de SAREM, que pertenezcan a una universidad nacional o extranjera, tanto estatal como privada. Pueden presentar la tesina de licenciatura en formato de trabajo de investigación.

b. Estudiantes de post-grado socios de SAREM que estén inscriptos en un programa de maestría o doctorado de una universidad nacional o extranjera, tanto estatal como privada. Pueden presentar una parte de su tesis doctoral o maestría en forma de trabajo de investigación.

No pueden optar a este premio estudiantes que sean integrantes de la Comisión Directiva de SAREM.

Requisitos

a. Debe ser una investigación original en alguna rama de la Mastozoología.

b. Ser autor único.

c. Tener una antigüedad de socio de la SAREM mínima de dos (2) años.

d. El trabajo no debe haber sido presentado a concurso para otro premio, nacional o extranjero. Tampoco deberá estar en proceso de evaluación para su publicación en ningún medio.

Postulación

Los manuscritos deben ser enviados por correo electrónico hasta el 15 de Agosto a: Dra. Mónica Díaz, <mmonicadiaz@arnet.com.ar>. Tel: 0381-4331339

Los manuscritos deben ser formateados siguiendo las normas editoriales de Mastozoología Neotropical (MN).

PREMIO OSVALDO REIG

Con el objetivo de apoyar financieramente la investigación mastozoológica realizada por estudiantes, la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM), llama a postulantes al Premio Osvaldo Reig. El mismo está destinado a financiar investigación en cualquier rama de la Mastozoología desarrollada por estudiantes.

Se establecen dos categorías de concurso:

a. Estudiantes de grado. Único premio de \$ 500 (quinientos pesos argentinos) y certificado.

b. Estudiantes de posgrado. Único premio de \$ 1000 (mil pesos argentinos) y certificado.

El premio debe destinarse exclusivamente a solventar parte de la investigación desarrollada por el estudiante. Por ejemplo, puede ser usado para trabajos de campo, visitas a colecciones, insumos y reactivos de laboratorio, equipamiento menor, contratación de servicios (Ej. microscopía electrónica, secuenciación), etc. El premio no puede ser destinado a solventar total o parcialmente viajes a congresos, matrículas de cursos, costos de publicación, gastos de manutención, etc. Por lo tanto, aquellos estudiantes que se encuentren en la fase de redacción de tesis no podrán postularse. El estudiante deberá enviar una rendición de cuentas al año de recibido el premio a la Comisión de Premios, quien lo elevará a la tesorería de la SAREM.

Requisitos

a. Podrán postularse estudiantes de pre y posgrado que pertenezcan a una universidad nacional o extranjera, estatal o privada y que sean socios de la SAREM con una antigüedad mínima de dos (2) años.

b. Estudiantes integrantes de la Comisión Directiva de la SAREM no son elegibles.

Documentos a incluir en la postulación

a. Proyecto de investigación de un máximo de dos páginas de extensión. Además del proyecto (bibliografía incluida), en estas dos carillas se deberá incluir una breve reseña de cómo se va a utilizar el premio.

b. Curriculum Vitae del postulante (longitud máxima de dos páginas).

c. Certificado que acredite que al momento de postular, el candidato está inscripto como estudiante regular en una universidad nacional o extranjera, estatal o privada.

d. Presupuesto listando las necesidades a cubrir con el premio.

e. Una carta de recomendación (idealmente del director u orientador de tesis).

Postulación

Los documentos deben ser enviados por correo electrónico hasta el 15 de setiembre a: Dra. Mónica Díaz, <mmonicadiaz@arnet.com.ar>. Tel: 0381-4331339

La carta de recomendación debe ser enviada directamente por el/la recomendador/a, también en la fecha establecida. No se considerarán postulaciones que no se reciban completas en el plazo establecido.

PREMIO SAREM

Premio establecido por la Sociedad Argentina para el Estudio de los Mamíferos (SAREM) para otorgar a un socio en reconocimiento a su trayectoria. El premio reconoce la excelencia tanto en educación como en investigación, y la activa participación en la sociedad. La persona merecedora del premio debe haber contribuido sustancialmente a la educación en Mastozoología o a la investigación en alguna rama de la disciplina o tener un significativo historial de servicio a la SAREM.

La Comisión de Premios pide a los miembros de la SAREM que nominen candidatos a este premio. Los candidatos deberán ser nominados por uno o más socios de la SAREM a través de una carta detallando las cualidades del candidato y las razones por las cuales el mismo es merecedor de dicho premio. Las nominaciones pueden incluir documentos auxiliares (separatas de trabajos, certificados, etc.). Todo el material se debe enviar a más tardar el 15 de septiembre a: Mónica Díaz, PIDBA (Programa de Investigaciones de Biodiversidad Argen-

tina), Facultad de Ciencias Naturales, Miguel Lillo 205, CP 4000-San Miguel de Tucumán, Tucumán. Tel: 0381-4331339, <mmonicadiaz@arnet.com.ar>

En caso de que parte de la postulación no sea en formato electrónico, esta debe enviarse por sextuplicado.

Los socios nominados no pueden ser integrantes de la Comisión de Premios. Las postulaciones serán evaluadas por la Comisión de Premios y puestas a consideración de la CD de la SAREM. El premio puede declararse desierto.

El fallo de la comisión será comunicado en la cena de camaradería de las Jornadas Argentinas de Mastozoología del año en curso. En caso de que durante ese año no haya JAM el fallo se anunciara en instancias análogas o vía canales sustitutivos.

El ganador del premio debería exponer durante las JAM del siguiente año una síntesis de la labor realizada en Mastozoología a los largo de sus años de carrera.

PREMIO DE LAS XXII JAM

Se premiará a los investigadores de los trabajos más destacados presentados en las Jornadas. Para esto el autor deberá marcar con una cruz la opción «Deseo que mi trabajo sea evaluado para el premio de las Jornadas» en el formulario que se adjunte al resumen. Los requisitos son: a) que el estudiante sea primer autor del trabajo; b) que los autores del trabajo no excedan el número de tres.

Categorías de estudiantes

a. **Estudiantes de grado** que pertenezcan a una universidad nacional o extranjera, ya sea estatal o privada.

b. **Estudiantes de post-grado** que estén inscriptos en un programa de maestría o doctorado de una universidad nacional o extranjera, tanto estatal como privada. Podrá presentar una parte de su tesis doctoral o maestría en forma de trabajo de investigación.

Categorías de premios

Se establecen dos categorías principales de premios:

a. Para **estudiantes de grado**. Se otorgará un único premio al mejor trabajo, independientemente de que se trate de una exposición oral o de un póster.

b. Para **estudiantes de post-grado**. Se otorgarán cuatro premios distribuidos de la siguiente manera:

- Primer y segundo premio para exposiciones orales.
- Primer y segundo premio para pósters.

Los trabajos deben adecuarse a las siguientes características:

a. Debe tratarse de una investigación original en alguna rama de la Mastozoología.

b. El estudiante debe ser autor único o coautor (con un máximo de tres autores). En este último caso se premiará únicamente si el primer autor es el estudiante.

c. El primer autor deberá asistir a las Jornadas. En el caso de tratarse de una exposición oral deberá ser el estudiante quien exponga el trabajo. En el caso de tratarse de un póster deberá estar presente defendiendo el trabajo.

d. El trabajo podrá ser presentado en forma oral o de póster durante las XXII Jornadas Argentinas de Mastozoología.

Envío del trabajo

Los trabajos deben ser enviados hasta el 15 de Septiembre de 2008, vía correo electrónico a la Comisión Organizadora Local.

Evaluación

Una Comisión Ad-Hoc tendrá a su cargo la evaluación de todos los trabajos presentados y la elaboración de un orden de mérito.

Resultados

Los resultados del concurso serán comunicados a los ganadores durante el acto de clausura de las Jornadas.

Premios

Los premios serán entregados al primer autor del trabajo durante el acto de clausura de las Jornadas. Éstos incluirán una Membresía Anual de SAREM y una Mención de Honor.

ASOCIACIÓN PARASITOLÓGICA ARGENTINA (APA)

Recientemente fue creada la **Asociación Parasitológica Argentina (APA)** como iniciativa de un grupo de especialistas, que en marzo del 2006 decidieron nuclearse para hacerlo. En febrero del corriente año obtuvieron personería jurídica, con sede, hasta el año 2009, en el Centro de Estudios Parasitológicos y de Vectores (CEPAVE), calle 2 No. 584, La Plata (1900). Anteriormente, los parasitólogos estuvieron representados por la Sociedad Argentina de Parasitología (SOARPA), fundada en abril de 1964 en la ciudad de Buenos Aires, que por diferentes circunstancias no pudo sostenerse en el tiempo. Dos de sus miembros, la Presidenta (Dra. Graciela T. Navone) y la Secretaria (Dra. Marcela Lareschi), son también miembros de SAREM y desarrollan investigaciones importantes de parasitología en mamíferos. Los profesionales nos han informado que intentan, mediante la fundación de la **APA**, interesar tanto a los que trabajan estrictamente en la temática, como también a aquellos especialistas en grupos hospedadores y en disciplinas afines, con el fin de propiciar reuniones periódicas, conferencias y la creación de una revista. En este sentido, ya se encuentran organizando un primer congreso como parte de las actividades inaugurales y de lanzamiento de la APA, que tendrá lugar en el año 2009 en la ciudad de La Plata. Vayan desde aquí nuestros mejores augurios para esta nueva empresa académica y científica de Argentina, y para nuestras colegas "saremianas". Para mayores informaciones comunicarse con Graciela T. Navone <gnavone@cepave.edu.ar>, María Inés Gamboa <inesgamboa@cepave.edu.ar>, o Marcela Lareschi <mldareschi@cepave.edu.ar>.

